



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:61219/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas N°: RHCD-2019-29-E-UNC-DEC#FCE, por la cual solicita Licencia por Año Sabático al Lic. ALFREDO FELIX BLANCO, legajo 17182; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 14 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-, y lo dispuesto por Resolución HCS nro. 408/05, modificada por su similar Resolución nro. 485/05,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas N°: RHCD-2019-29-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, conceder licencia con goce de haberes por Año Sabático al Lic. ALFREDO FELIX BLANCO, legajo 17182, en el cargo de Profesor Asociado (DSE) – cód. 106- por concurso, desde el 15 de abril de 2019 y hasta el 14 de abril de 2020, de conformidad a lo dispuesto por la RR 1122/01 – (T.O. de la OHCS 17/87).

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

sl

